



JOSÉ LUIS GARROTE GONZÁLEZ, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.

CERTIFICA

Que se ha detectado una errata en los Acuerdos de aprobación de solicitudes de planes de Formación para el empleo de la Administración Local (planes unitarios y agrupados), convocatoria 2012, de la comisión de Formación para el Empleo de la Administración Local.

En estos acuerdos figura como cantidad adjudicada a la Diputación de Salamanca (plan agrupado) la cantidad de 49.914 € debiendo constar la cantidad de 49.913,82 €.

Se debe por tanto modificar la cantidad que figura como cantidad adjudicada en el punto Tercero de los acuerdos, debiendo figurar la cantidad de 8.801.100,82 €; y la cantidad que figura en el punto Quinto de los acuerdos como fondo de reserva que pasa a ser de 58.479,65.

Y para que conste, y a los efectos oportunos, firmo este certificado en Madrid a 19 de Junio de 2012

José Luis Garrote González  
Secretario de la CFDAL

